



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 24 de Febrero de 1999

Expediente N° 8601/98-Ref.001/99

RES. D.C.Ex. N° 023/99

RES. D.C.Ex. N° 023/99

VISTO:

ARTICULO 5º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la contestación. La nota elevada por el Director del Dpto. de Física, solicitando la designación de la Lic. Silvana Flores Larsen como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva para la asignatura Elementos de Física;

ARTICULO 6º: Hagase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón. Que el mencionado pedido se fundamenta en el orden de mérito que alcanzó la Lic. Flores Larsen, en el reciente llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la citada cátedra;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto, la designación de la Lic. Silvana E. Flores Larsen como Instructor Docente de la asignatura Elementos de Física, efectuada mediante Res. N° 017/99 de Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar Interinamente a la Lic. SILVANA ELINOR FLORES LARSEN - D.N.I. N° 23.953.856, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Física, a partir del 1º de Marzo de 1999 y mientras dure la licencia extraordinaria del Prof. Carlos C. Martínez.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido, que si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso ó quedara cancelada la licencia del Prof. Martínez, la presente Resolución perderá automáticamente su efecto.

ARTICULO 4º: Imputar la designación efectuada por el Art. 2º, a idéntica Partida vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria del Prof. Carlos C. Martínez.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...///

-2-

RES. D.C.Ex. N° 023/99

ARTICULO 5º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la interesada cumplimente la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 6º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas